

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

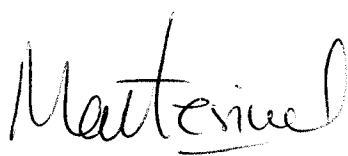
Antonio ROMÁN JASANADA y Enrique BELDA PÉREZ-PEDRERO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

Habiendo conocido, a través de cartas que están llegando estos días a los ayuntamientos españoles, diputaciones provinciales, cabildos y consells, la suspensión de los convenios entre el Instituto de Mayores y Servicios Sociales del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 y numerosas entidades locales, en relación con los viajes de los Programas de vacaciones para mayores y para el mantenimiento del empleo en zonas turísticas, basado en un Convenio histórico de colaboración de en el año 1989 la FEMP y el Instituto Nacional de Servicios sociales, formulamos las siguientes preguntas para su respuesta por escrito, relativas a la supresión del sistema de reserva de plazas del Programa de Turismo del Imsero a través de ayuntamientos adheridos al convenio histórico suscrito con la FEMP:

- ¿Cuál es el número exacto de ayuntamientos, diputaciones, cabildos o entidades locales que venían participando en el sistema de reserva de plazas del Programa de Turismo del Imsero derivado del convenio histórico suscrito con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y el entonces Instituto Nacional de Servicios Sociales en 1989?
- ¿Qué municipios y entidades locales concretas resultan afectadas por la decisión de suprimir dicho sistema de reserva de plazas para la temporada 2026/2027? Indíquese relación nominal completa, provincia y comunidad autónoma.

- ¿Cuántas plazas anuales eran reservadas a través de este sistema durante las últimas diez temporadas del Programa de Turismo del Imsero? Desglose anual.
- ¿Cuántas plazas fueron finalmente adjudicadas a través de ayuntamientos adheridos en cada una de las temporadas comprendidas entre 2015/2016 y 2025/2026?
- ¿Qué porcentaje representaban dichas plazas sobre el total de plazas ofertadas anualmente por el Programa de Turismo del Imsero?

Madrid, 19 de mayo de 2026

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL



Fdo:
LOS DIPUTADOS

